	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR	MARIA DE JESUS POSADA DE TAPIAS Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	21989625	CARRERA 29A #21-13-101 PRIMER PISO-APARTAMENTO-"BLOQUE 11 MANZANA 3 DE LA URBANIZACION ALTOS DE SAN ANTONIO-PROPIEDAD HORIZONTAL	012-59715	ABZ0001JYMB	ANTIOQUIA	DONMATÍAS	

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	8/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	8/04/2026
Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual			Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual		

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR	Total:0 Ver más			CALLE 10 #09-139	012-83429	ABZ0001EMFE	ANTIOQUIA	DONMATÍAS	



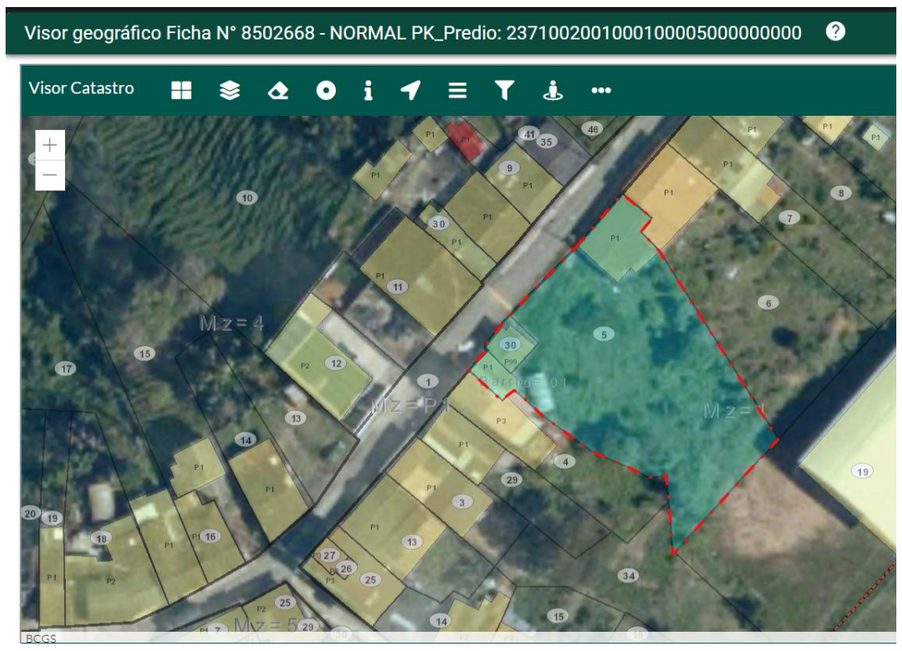
Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	8/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	11/04/2026
Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual			Lugar:	Consulta realizada en el visor catastral - Virtual		

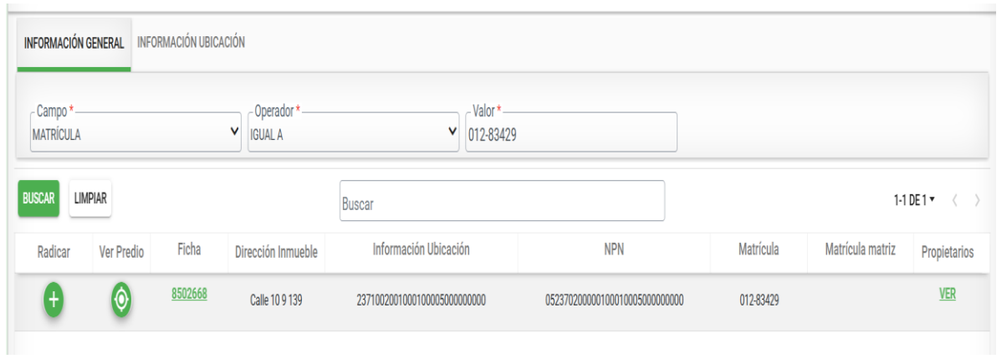
Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR	Total:0 Ver más			CALLE 10 #10-18	012-79650	ABZ0001EOZE	ANTIOQUIA	DONMATÍAS	

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA





Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	8/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	8/04/2026
Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual			Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual		





Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Consulta realizada en el VUR - Virtual			Lugar:	Consulta realizada en el visor catastral - Virtual		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



Informe sobre el análisis del predio de la JAC

Dayana Mejia <dayanamejia9904@gmail.com>
para Fovis

1 abr 2026, 9:59

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir el informe relacionado con la situación del predio sobre el que la Junta de Acción Comunal (JAC), pide información, este documento adjunto se expone el análisis jurídico y documental realizado, así como las posibles alternativas para la posible regularización del estado del predio.

El documento incluye la revisión de antecedentes, la evaluación de la información disponible y las consideraciones pertinentes frente a las opciones identificadas, teniendo en cuenta la normativa aplicable y las particularidades del caso.

Nota: el documento que relacionan con la donación, no refleja relación con la información que dió apertura al folio de matrícula inmobiliaria objeto de estudio, la información no coincide.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

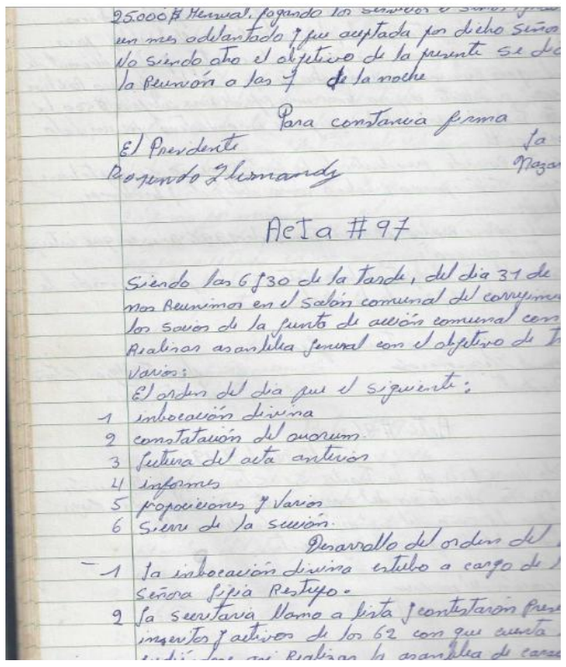
Dayana Mejia

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail · Añadir a Drive

Fovis

Responder · Reenviar

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.			Fecha:		1/04/2026	
Lugar:	Correo electrónico						



25000 $ Mensual, pagando los servicios
un mes adelantado y fue aceptada por dicho señor
No siendo otro el objetivo de la presente se le
la Reunión a las 7 de la noche

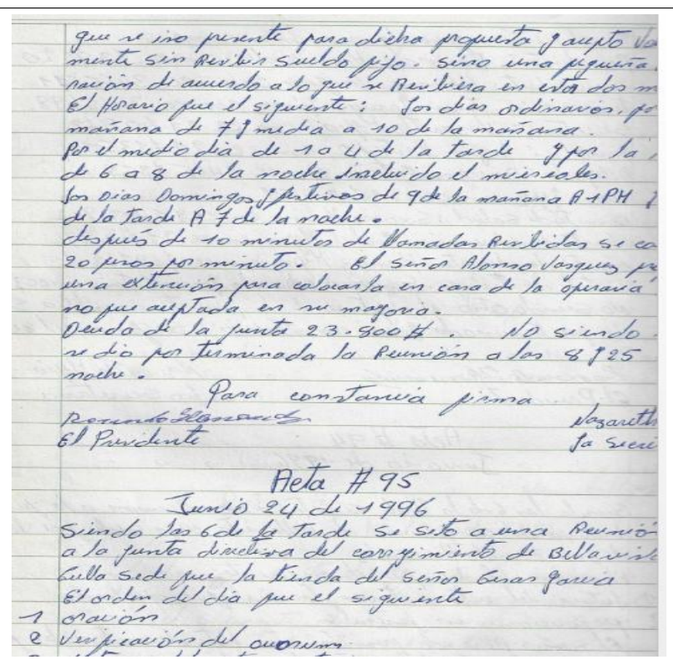
Para constancia firma

El Presidente
Reynaldo Fernandez

Acta #97

Siendo las 6:30 de la tarde, del día 31 de
nos Reunimos en el salón comunal del corregimiento
los Saos de la punta de avión comunal con
Realizar asamblea general con el objetivo de
varios:
El orden del día fue el siguiente:
1 invocación divina
2 constatación del quorum
3 lectura del acta anterior
4 informes
5 proposiciones y varios
6 Cierre de la sesión

Desarrollo del orden del
1 la invocación divina estuvo a cargo de
Señora Lipia Restrepo.
2 la secretaria llamo a lista y constatamos
inscritos y activos de los 62 con que cuenta
Realizar la asamblea de



que se iso presente para dicha propuesta y acepto
mente sin Recibir Sueldo fijo. Sino una pequeña
nación de acuerdo a lo que se Recibiera en esta dos
El Horario fue el siguiente: los días ordinarios, p
mañana de 7 a media a 10 de la mañana.
Por el medio día de 10 a 4 de la tarde y por la
de 6 a 8 de la noche incluido el miércoles.
los días Domingos y festivos de 9 de la mañana a 1 PM
de la tarde a 7 de la noche.
Después de 10 minutos de llamadas Recibidas se co
20 pesos por minuto. El señor Alonso Vargas p
una extensión para colocarla en casa de la operaria
no fue aceptada en su mayoría.
Deuda de la punta 23.900 $. No siendo
se dio por terminada la Reunión a las 8:25
noche.

Para constancia firma

Reynaldo Fernandez
El Presidente

Acta #95

Junio 24 de 1996

Siendo las 6 de la tarde se dio a una Reunió
a la junta directiva del corregimiento de Bilavis
Cuya sede fue la tienda del señor Cesar Garcia
El orden del día fue el siguiente
1 oración
2 Verificación del quorum

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	23/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	23/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



Análisis Predio con ficha 8502739

Dayana Mejia <dayanamejia9904@gmail.com>
para Fovis

mié, 1 abr, 12:22

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada, me permito remitir el informe mediante el cual se emite concepto técnico y jurídico sobre la viabilidad de legalización del predio objeto de estudio.

En dicho documento se exponen las consideraciones derivadas de las mesas de trabajo adelantadas, así como el análisis de las alternativas jurídicas y técnicas aplicables al caso. De igual manera, se presenta la propuesta institucional orientada a adelantar el proceso mediante enajenación, atendiendo a la improcedencia de la cesión a título gratuito, y se precisa el criterio de valoración del inmueble.

Agradecemos revisar la información contenida en el informe y, de considerarlo pertinente, manifestar la decisión respecto al mecanismo que desean adoptar para continuar con el trámite.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

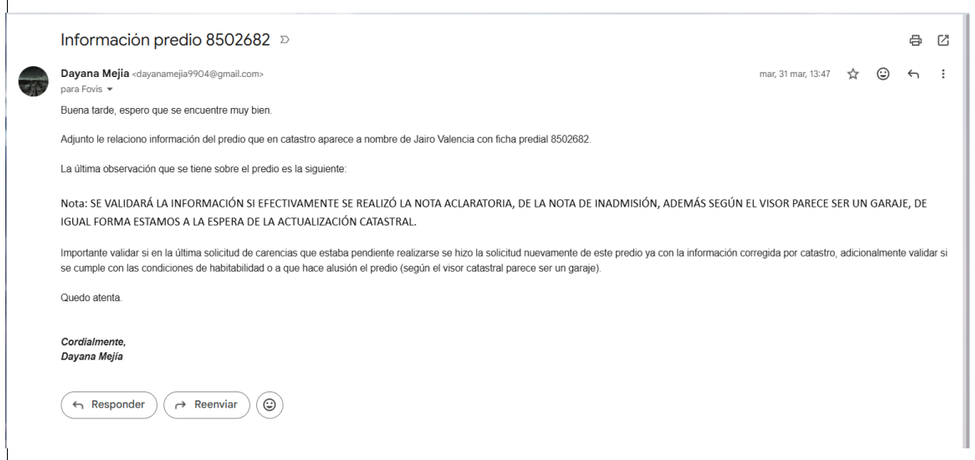
Cordialmente,

Dayana Mejía García

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail · Añadir a Drive

Fovis

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	1/04/2026
Lugar:	Correo electrónico		



Información predio 8502682

Dayana Mejia <dayanamejia9904@gmail.com>
para Fovis

mar, 31 mar, 13:47

Buena tarde, espero que se encuentre muy bien.

Adjunto le relaciono información del predio que en catastro aparece a nombre de Jairo Valencia con ficha predial 8502682.

La última observación que se tiene sobre el predio es la siguiente:

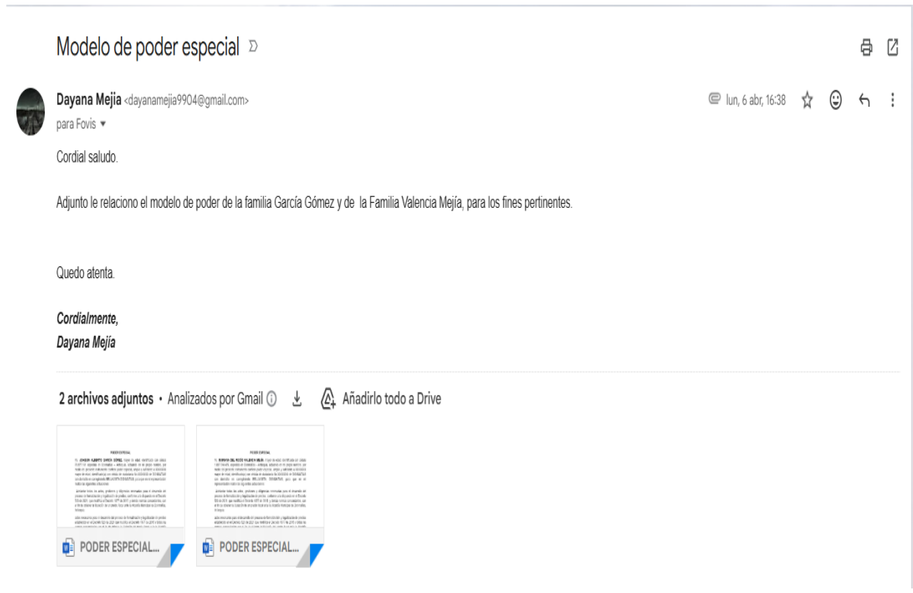
Nota: SE VALIDARÁ LA INFORMACIÓN SI EFECTIVAMENTE SE REALIZÓ LA NOTA ACLARATORIA, DE LA NOTA DE INADMISIÓN, ADEMÁS SEGÚN EL VISOR PARECE SER UN GARAJE, DE IGUAL FORMA ESTAMOS A LA ESPERA DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.

Importante validar si en la última solicitud de carencias que estaba pendiente realizarse se hizo la solicitud nuevamente de este predio ya con la información corregida por catastro, adicionalmente validar si se cumple con las condiciones de habitabilidad o a que hace alusión el predio (según el visor catastral parece ser un garaje).

Quedo atenta.

Cordialmente,
Dayana Mejía

Responder Reenviar



Modelo de poder especial

Dayana Mejia <dayanamejia9904@gmail.com>
para Fovis

lun, 6 abr, 16:38

Cordial saludo.

Adjunto le relaciono el modelo de poder de la familia García Gómez y de la Familia Valencia Mejía, para los fines pertinentes.

Quedo atenta.

Cordialmente,
Dayana Mejía

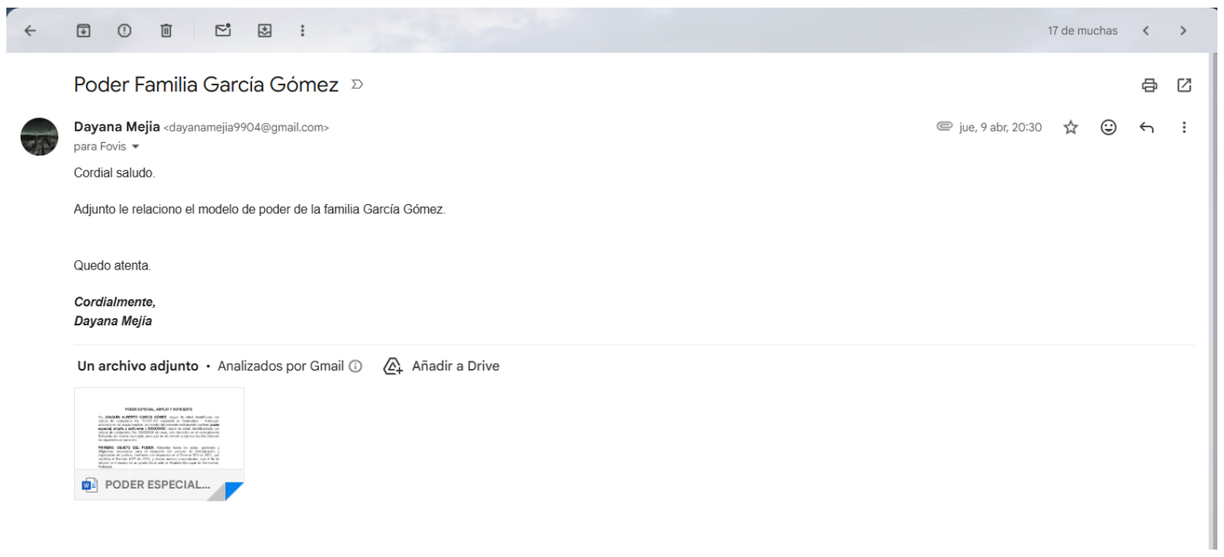
2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive

PODER ESPECIAL... PODER ESPECIAL...

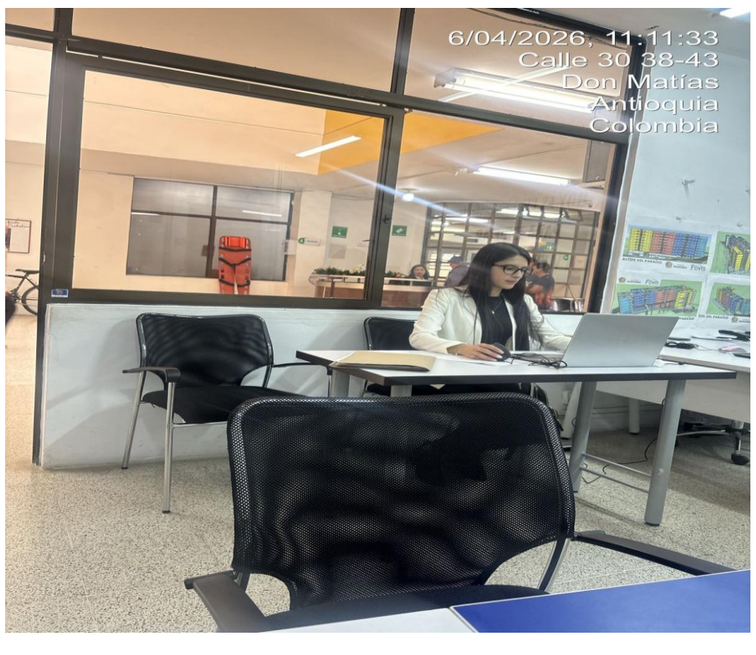
Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	31/03/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		

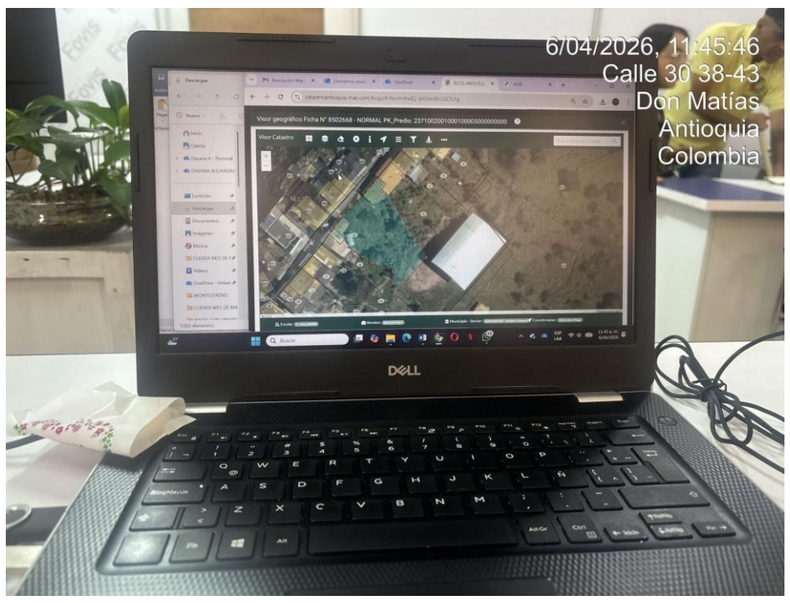
	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	9/04/2026
Lugar:	Correo electrónico		

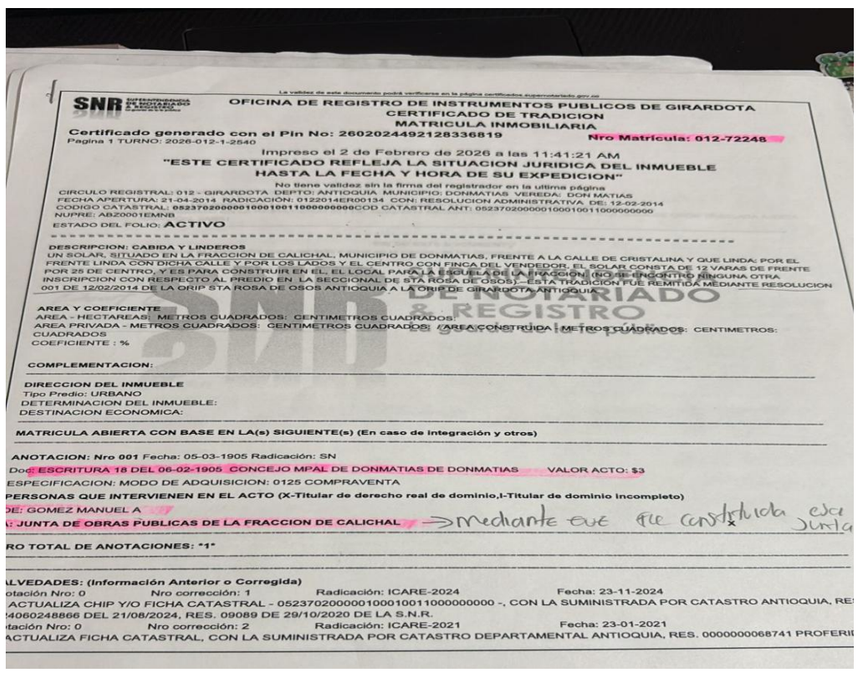




Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026	Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Oficina del Fovis - revisión documental			Lugar:	Oficina del Fovis - revisión documental		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



SNR — OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOTA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260202449212833681 9 Nro Matricula: 012-72248

Impreso el 2 de Febrero de 2026 a las 11:41:21 AM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 012 - GIRARDOTA DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: DONMATIAS VEREDA: DON MATIAS
FECHA APERTURA: 21-04-2014 RADICACIÓN: 0122014ER00134 CON: RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE: 12-02-2014
CODIGO CATASTRAL: 05237020000010001001100000000 COD CATASTRAL ANT: 052370200000010001001100000000
NUPRE: ABZ0001EMNB
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
UN SOLAR, SITUADO EN LA FRACCION DE CALICHAL, MUNICIPIO DE DONMATIAS, FRENTE A LA CALLE DE CRISTALINA Y QUE LINDA: POR EL FRENTE LINDA CON DICHA CALLE Y POR LOS LADOS Y EL CENTRO CON FINCA DEL VENDEDOR. EL SOLAR CONSTA DE 12 VARAS DE FRENTE POR 25 DE CENTRO, Y ES PARA CONSTRUIR EN EL EL LOCAL PARA LA ESCUELA DE LA FRACCION (NO SE ENCONTRO NINGUNA OTRA INSCRIPCION CON RESPECTO AL PREDIO EN LA SECCIONAL DE STA ROSA DE OSOS) – ESTA TRADICION FUE REMITIDA MEDIANTE RESOLUCION 001 DE 12/02/2014 DE LA ORIP STA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA A LA ORIP DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: /AREA CONSTRUIDA | METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

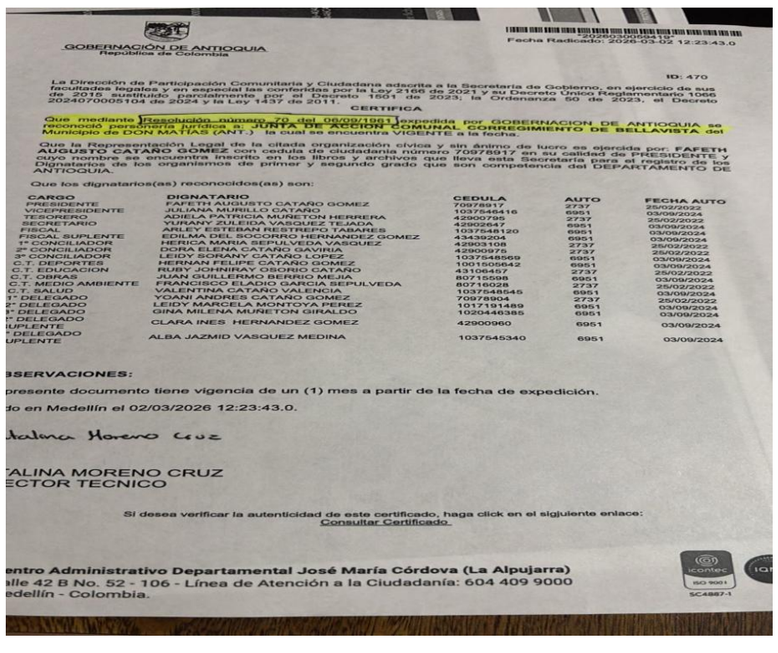
MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(o) SIGUIENTE(o) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-03-1905 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 18 DEL 06-02-1905 CONCEJO MPAL DE DONMATIAS DE DONMATIAS VALOR ACTO: $3
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ MANUEL A
A: JUNTA DE OBRAS PUBLICAS DE LA FRACCION DE CALICHAL → mediante que fue construida esta Junta

RO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

LVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
otación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: ICARE-2024 Fecha: 23-11-2024
ACTUALIZA CHIP Y/O FICHA CATASTRAL - 05237020000010001001100000000 -, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO ANTIOQUIA, RES
4060248866 DEL 21/08/2024, RES. 09089 DE 29/10/2020 DE LA S.N.R.
tación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2021 Fecha: 23-01-2021
ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERI

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Oficina del Fovis - revisión documental		



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Fecha Radicado: 2026-03-02 12:23:43.0

ID: 470

La Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1755 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015 sustituido parcialmente por el Decreto 1501 de 2023; la Ordenanza 50 de 2023, el Decreto 2024070005104 de 2024 y la Ley 1437 de 2011.

CERTIFICA

Que mediante Resolución número 70 del 06/09/1961 expedida por GOBERNACION DE ANTIOQUIA se reconoció personería jurídica a la JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA del Municipio de DON MATIAS (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha.

Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: FAFETH AUGUSTO CATAÑO GOMEZ con cedula de ciudadanía número 70978917 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva esta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son:

CARGO	DIGNATARIO	CEDULA	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	FAFETH AUGUSTO CATAÑO GOMEZ	70978917	2737	25/02/2022
VICEPRESIDENTE	ADRIANA PATRICIA MURILLO CATAÑO	1037548416	6951	03/09/2024
SECRETARIO	ADRIANA PATRICIA MUÑETON HERRERA	42900795	2737	25/02/2022
FISCAL	YURANY ZULEIDA VASQUEZ TEJADA	42902447	6951	03/09/2024
FISCAL SUPLENTE	ARLEY ESTEBAN RESTREPO TABARES	1037549120	6951	03/09/2024
1ª CONCILIADOR	EDILMA DEL SOCORRO HERNANDEZ GOMEZ	43439204	6951	03/09/2024
2ª CONCILIADOR	HERICA MARIA SEPULVEDA VASQUEZ	42903108	2737	25/02/2022
3ª CONCILIADOR	DORA ELENA CATAÑO GAVIRIA	42900975	2737	25/02/2022
C.T. DEPORTES	LEIDY SORANY CATAÑO LOPEZ	1037548569	6951	03/09/2024
C.T. EDUCACION	HERNAN FELIPE CATAÑO GOMEZ	1001505642	6951	03/09/2024
C.T. OBRAS	RUBY JOHNIRAY OSORIO CATAÑO	43106457	2737	25/02/2022
C.T. MEDIO AMBIENTE	JUAN GUILLERMO BERRIO MEJIA	80715598	6951	03/09/2024
C.T. SALUD	FRANCISCO ELADIO GARCIA SEPULVEDA	80716028	2737	25/02/2022
1º DELEGADO	VALENTINA CATAÑO VALENCIA	1037548545	6951	03/09/2024
2º DELEGADO	YOANI ANDRES CATAÑO GOMEZ	70978904	2737	25/02/2022
3º DELEGADO	LEIDY MARCELA MONTOYA PEREZ	1017191489	6951	03/09/2024
1º DELEGADO	GINA MILENA MUÑETON GIRALDO	1020446385	6951	03/09/2024
SUPLENTE	CLARA INES HERNANDEZ GOMEZ	42900960	6951	03/09/2024
º DELEGADO				
UPLENTE	ALBA JAZMID VASQUEZ MEDINA	1037545340	6951	03/09/2024

SERVACIONES:
presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición.
do en Medellín el 02/03/2026 12:23:43.0.

Nadina Moreno Cruz

ALINA MORENO CRUZ
ECTOR TECNICO

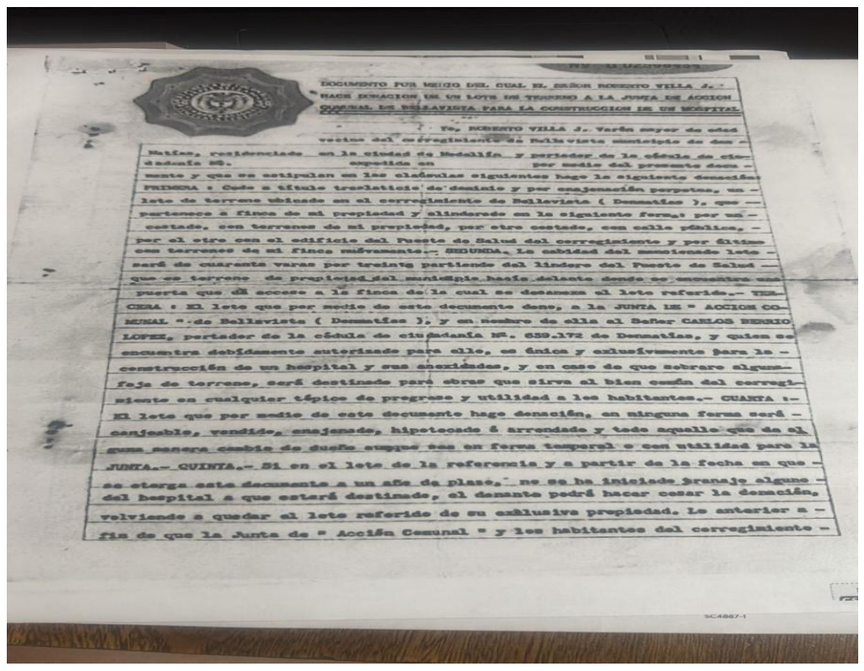
Si desea verificar la autenticidad de este certificado, haga click en el siguiente enlace:
Consultar Certificado

ntro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
lle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
edellín - Colombia.

Actividad:	1. Asesorar jurídicamente al FOVIS en asuntos administrativos y territoriales, brindando acompañamiento legal en temas relacionados con bienes inmuebles, derecho administrativo, titulación, saneamiento y formalización de propiedades.	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Oficina del Fovis - revisión documental		

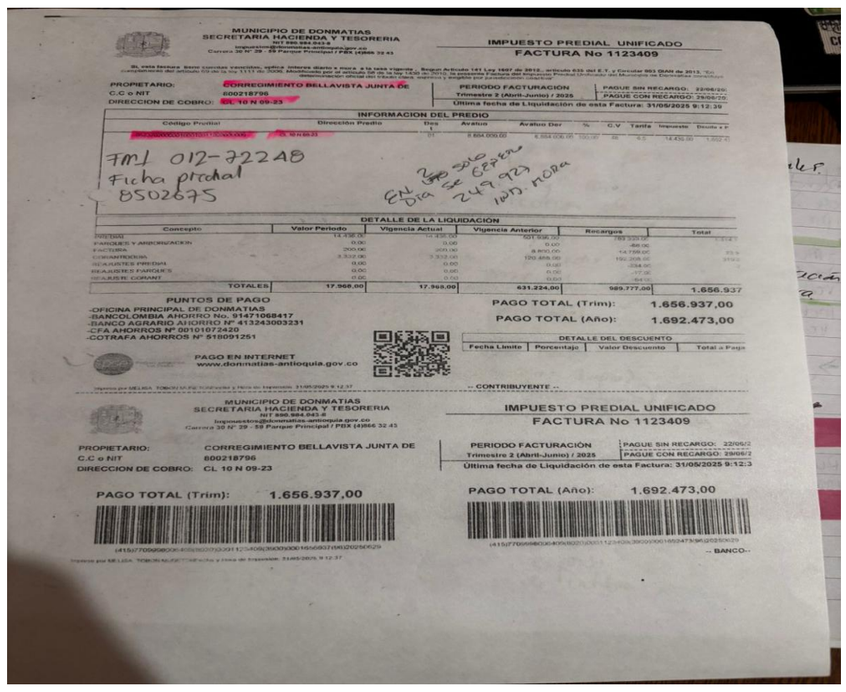
	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL EL SEÑOR ROBERTO VILLA J. HACE DONACION DE UN LOTE DE TERRENO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BELLAVISTA PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

Yo, ROBERTO VILLA J., varón mayor de edad vecino del corregimiento de Bellavista municipio de Don- Matías, residenciado en la ciudad de Medellín y portador de la cédula de ciu- dadanía Nº. expedida en por medio del presente docu- mento y que se estipulan en las cláusulas siguientes hago la siguiente donación: PRIMERA : Cedo a título gratuito de dominio y por enajenación perpetua, un lote de terreno ubicado en el corregimiento de Bellavista (Donmatías), que pertenece a finca de mi propiedad y alinderado en la siguiente forma: por un costado, con terrenos de mi propiedad, por otro costado, con calle pública, por el otro con el edificio del Puesto de Salud del corregimiento y por último con terrenos de mi finca mútuamente.- SEGUNDA: La cabidad del mencionado lote será de cuarenta varas por treinta partiendo del lindero del Puesto de Salud que es terreno de propiedad del municipio hasta delante donde se encuentra una puerta que da acceso a la finca de la cual se desmembra el lote referido.- TERCERA : El lote que por medio de este documento dono, a la JUNTA DE " ACCION COMUNAL "-de Bellavista (Donmatías), y en nombre de ella al Señor CARLOS HENRIQUEZ LOPEZ, portador de la cédula de ciudadanía Nº. 659.172 de Donmatías, y quien se encuentra debidamente autorizado para ello, es única y exclusivamente para la construcción de un hospital y sus anexidades, y en caso de que sobrare alguna faja de terreno, será destinado para obras que sirva al bien común del corregimiento en cualquier tópico de progreso y utilidad a los habitantes.- CUARTA :- El lote que por medio de este documento hago donación, en ninguna forma será enajenable, vendido, enajenado, hipotecado ó arrendado y todo aquello que de alguna manera cambie de dueño aunque sea en forma temporal o con utilidad para la JUNTA.- QUINTA.- Si en el lote de la referencia y a partir de la fecha en que se otorga este documento a un año de plazo, no se ha iniciado ningún alguno del hospital a que estará destinado, el donante podrá hacer cesar la donación, volviendo a quedar el lote referido de su exclusiva propiedad. Lo anterior a fin de que la Junta de " Acción Comunal " y los habitantes del corregimiento



MUNICIPIO DE DONMATIAS
SECRETARIA HACIENDA Y TESORERIA
NIT 890.984.043-8

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
FACTURA No 1123409

PROPIETARIO: CORREGIMIENTO BELLAVISTA JUNTA DE
C.C o NIT 800218796
DIRECCION DE COBRO: CL 10 N 09-23

PERIODO FACTURACIÓN: Trimestre 2 (Abril-Junio) / 2025
PAGUE SIN RECARGO: 22/06/2
PAGUE CON RECARGO: 29/06/2
Última fecha de Liquidación de esta Factura: 31/05/2025 9:12:39

INFORMACION DEL PREDIO

Código Predial	Dirección Predio	Des	Avalúo	Avalúo Der	%	C.V	Tarifa	Impuesto	Descto x P
[illegible]	[illegible]	01	2.804.000,00	2.804.000,00	100,00	00	4,5	12.439,50	1.502,43

FMI 012-72248
Ficha predial
8502675

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN

Concepto	Valor Periodo	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Recargos	Total
PREDIAL	12.439,50	12.439,50	501.936,00	783.320,00	1.297.695,50
FAROLES Y ARBORIZACION	0,00	0,00	0,00	-88,06	-88,06
FACTURA	200,00	200,00	6.800,00	6.788,00	13.588,00
DESCUENTOS	3.312,00	3.312,00	120.888,00	150.208,00	274.408,00
REAJUSTES PREDIAL	0,00	0,00	0,00	-334,00	-334,00
REAJUSTE CORANT	0,00	0,00	0,00	-77,26	-77,26
TOTALES	17.960,00	17.960,00	631.224,00	989.777,00	1.656.937,00

PUNTOS DE PAGO
-OFICINA PRINCIPAL DE DONMATIAS
-BANCOLOMBIA AHORRO No. 91471068417
-BANCO AGRARIO AHORRO Nº 413243003231
-CFA AHORROS Nº 00101072420
-COTRAFA AHORROS Nº 518091251

PAGO TOTAL (Trim): 1.656.937,00
PAGO TOTAL (Año): 1.692.473,00

PAGO EN INTERNET
www.donmatias-antioquia.gov.co

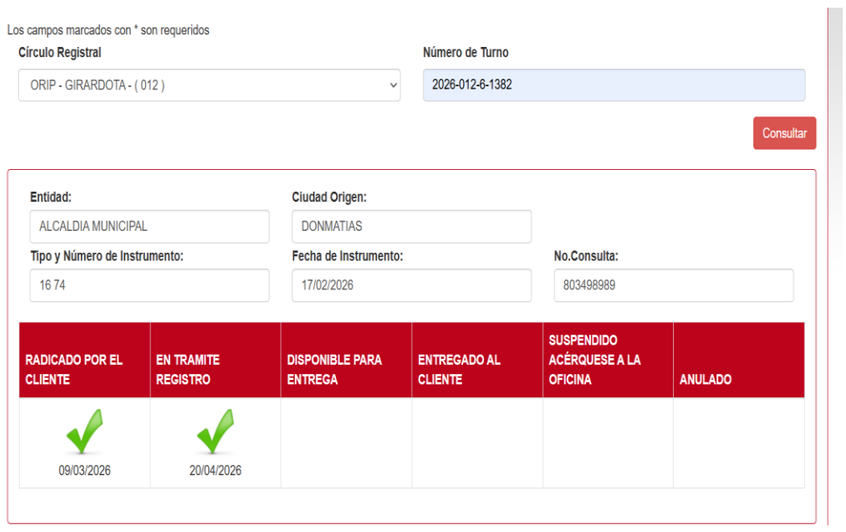
DETALLE DEL DESCUENTO

Fecha Límite	Porcentaje	Valor Descuento	Total a Pagar

.. CONTRIBUYENTE ..

MUNICIPIO DE DONMATIAS
SECRETARIA HACIENDA Y TESORERIA
NIT 890.984.043-8
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
FACTURA No 1123409
PROPIETARIO: CORREGIMIENTO BELLAVISTA JUNTA DE
C.C o NIT 800218796
DIRECCION DE COBRO: CL 10 N 09-23
PERIODO FACTURACIÓN: Trimestre 2 (Abril-Junio) / 2025
PAGUE SIN RECARGO: 22/06/2
PAGUE CON RECARGO: 29/06/2
Última fecha de Liquidación de esta Factura: 31/05/2025 9:12:3
PAGO TOTAL (Trim): 1.656.937,00
PAGO TOTAL (Año): 1.692.473,00
.. BANCO ..

Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	1/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	1/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		



Los campos marcados con * son requeridos

Círculo Registral: ORIP - GIRARDOTA - (012)

Número de Turno: 2026-012-6-1382

Consultar

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL

Ciudad Origen: DONMATIAS

Tipo y Número de Instrumento: 16 74

Fecha de Instrumento: 17/02/2026

No.Consulta: 803498989

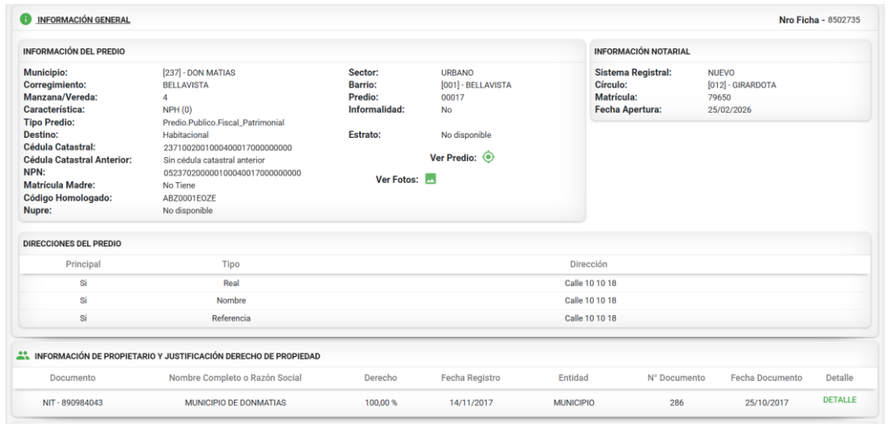
RADICADO POR EL CLIENTE	EN TRAMITE REGISTRO	DISPONIBLE PARA ENTREGA	ENTREGADO AL CLIENTE	SUSPENDIDO ACÉRQUESE A LA OFICINA	ANULADO
✓ 09/03/2026	✓ 20/04/2026				



Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	27/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	17/04/2026
Lugar:	Consulta en el VUR			Lugar:	Pantallazo catastro		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



INFORMACIÓN GENERAL — Nro Ficha - 8502735

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Municipio:	[237] - DON MATIAS	Sector:	URBANO
Corregimiento:	BELLAVISTA	Barrio:	[001] - BELLAVISTA
Manzana/Vereda:	4	Predio:	00017
Característica:	NPH (0)	Informalidad:	No
Tipo Predio:	Predio.Publico.Fiscal_Patrimonial		
Destino:	Habitacional	Estrato:	No disponible
Cédula Catastral:	237100200100040001700000000		
Cédula Catastral Anterior:	Sin cédula catastral anterior		
NPN:	05237020000010004001700000000		
Matrícula Madre:	No Tiene		
Código Homologado:	ABZ0001E0ZE		
Nupre:	No disponible		

Ver Predio: Ver Fotos:

INFORMACIÓN NOTARIAL

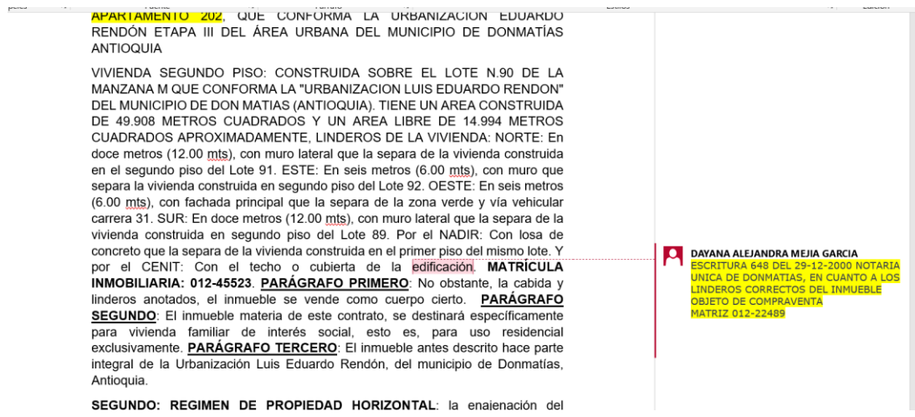
Sistema Registral:	NUEVO
Círculo:	[012] - GIRARDOTA
Matrícula:	79650
Fecha Apertura:	25/02/2026

DIRECCIONES DEL PREDIO

Principal	Tipo	Dirección
Si	Real	Calle 10 10 18
Si	Nombre	Calle 10 10 18
Si	Referencia	Calle 10 10 18

INFORMACIÓN DE PROPIETARIO Y JUSTIFICACIÓN DERECHO DE PROPIEDAD

Documento	Nombre Completo o Razón Social	Derecho	Fecha Registro	Entidad	N° Documento	Fecha Documento	Detalle
NIT - 890984043	MUNICIPIO DE DONMATIAS	100,00 %	14/11/2017	MUNICIPIO	286	25/10/2017	DETALLE



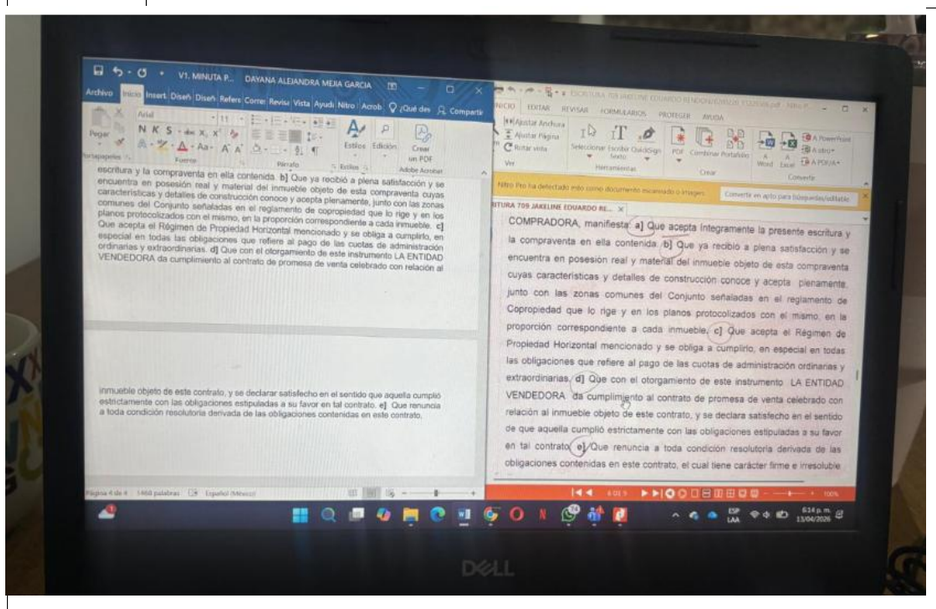
APARTAMENTO 202, QUE CONFORMA LA URBANIZACION EDUARDO RENDÓN ETAPA III DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS ANTIOQUIA

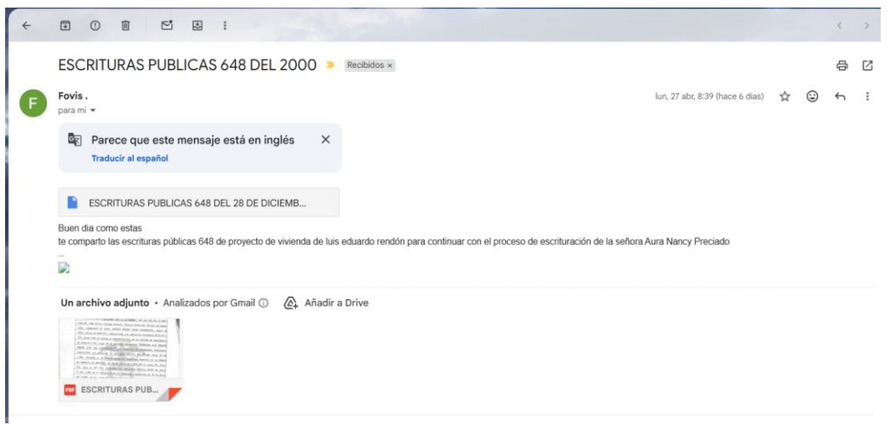
VIVIENDA SEGUNDO PISO: CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE N.90 DE LA MANZANA M QUE CONFORMA LA "URBANIZACION LUIS EDUARDO RENDON" DEL MUNICIPIO DE DON MATIAS (ANTIOQUIA). TIENE UN AREA CONSTRUIDA DE 49.908 METROS CUADRADOS Y UN AREA LIBRE DE 14.994 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE, LINDEROS DE LA VIVIENDA: NORTE: En doce metros (12.00 mts), con muro lateral que la separa de la vivienda construida en el segundo piso del Lote 91. ESTE: En seis metros (6.00 mts), con muro que separa la vivienda construida en segundo piso del Lote 92. OESTE: En seis metros (6.00 mts), con fachada principal que la separa de la zona verde y vía vehicular carrera 31. SUR: En doce metros (12.00 mts), con muro lateral que la separa de la vivienda construida en segundo piso del Lote 89. Por el NADIR: Con losa de concreto que la separa de la vivienda construida en el primer piso del mismo lote. Y por el CENIT: Con el techo o cubierta de la edificación. **MATRÍCULA INMOBILIARIA: 012-45523**. **PARÁGRAFO PRIMERO**: No obstante, la cabida y linderos anotados, el inmueble se vende como cuerpo cierto. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El inmueble materia de este contrato, se destinará específicamente para vivienda familiar de interés social, esto es, para uso residencial exclusivamente. **PARÁGRAFO TERCERO**: El inmueble antes descrito hace parte integral de la Urbanización Luis Eduardo Rendón, del municipio de Donmatías, Antioquia.

SEGUNDO: REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: la enaienación del

DAYANA ALEJANDRA MEJIA GARCIA
ESCRITURA 648 DEL 29-12-2000 NOTARIA UNICA DE DONMATIAS, EN CUANTO A LOS LINDEROS CORRECTOS DEL INMUEBLE OBJETO DE COMPRAVENTA
MATRIZ 012-22489

Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	17/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	23/04/2026
Lugar:	Pantallazo Catastro			Lugar:	Correo electrónico		

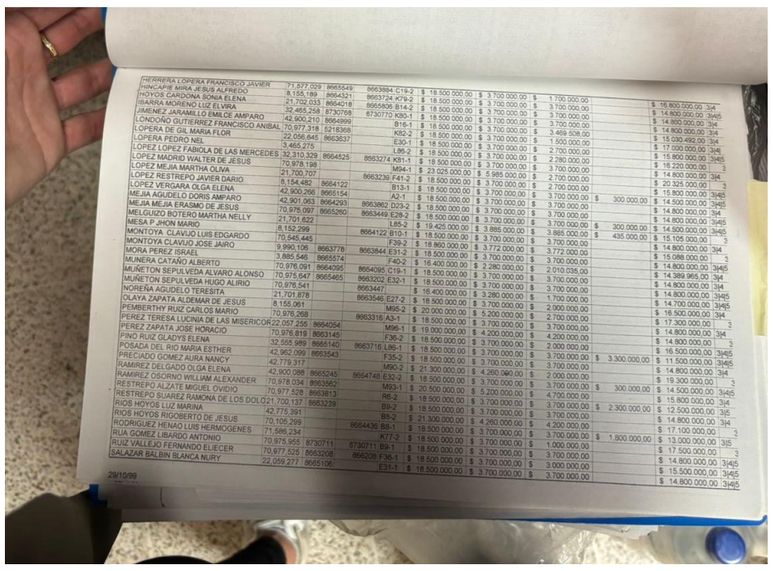


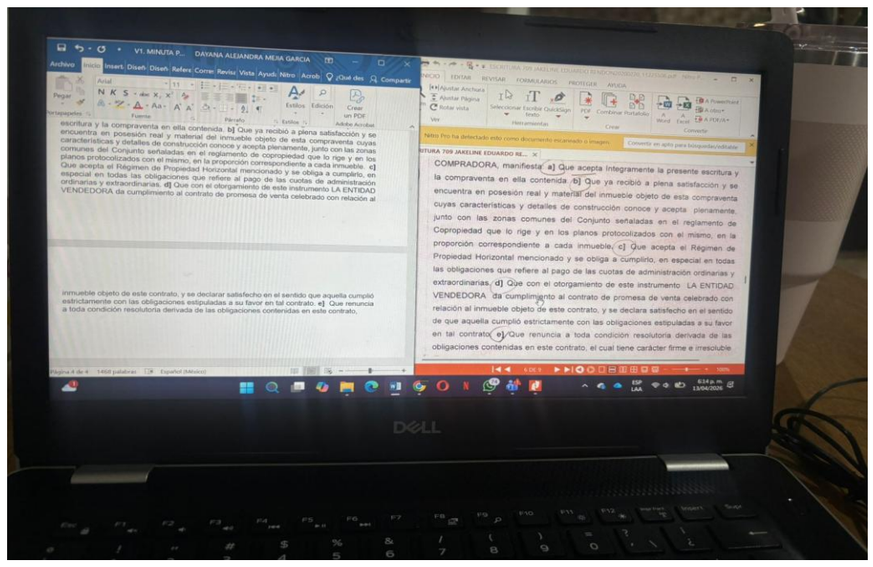


Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	13/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	27/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		

INFORME DE ACTIVIDADES
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

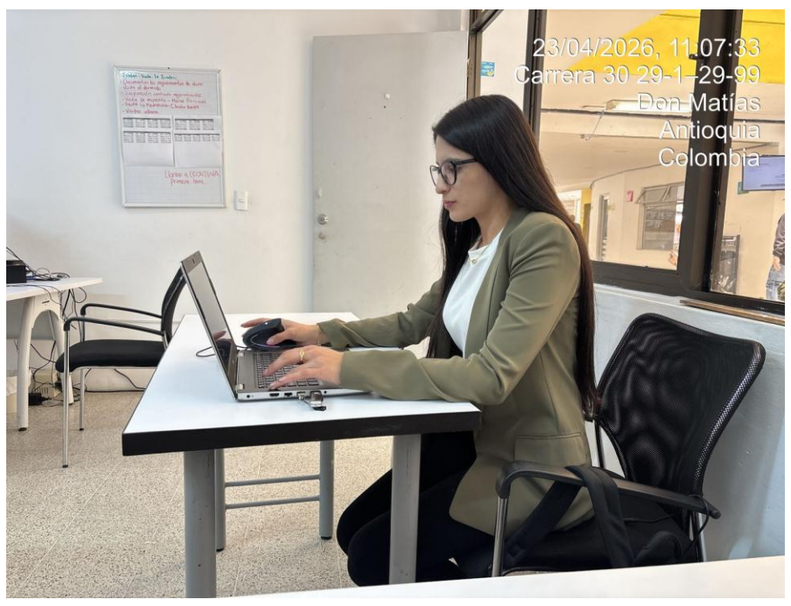
NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA





Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	23/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	23/04/2026
Lugar:	Oficina del FOVIS, Donmatías, Carrera 30 38-43			Lugar:	Correo enviado		

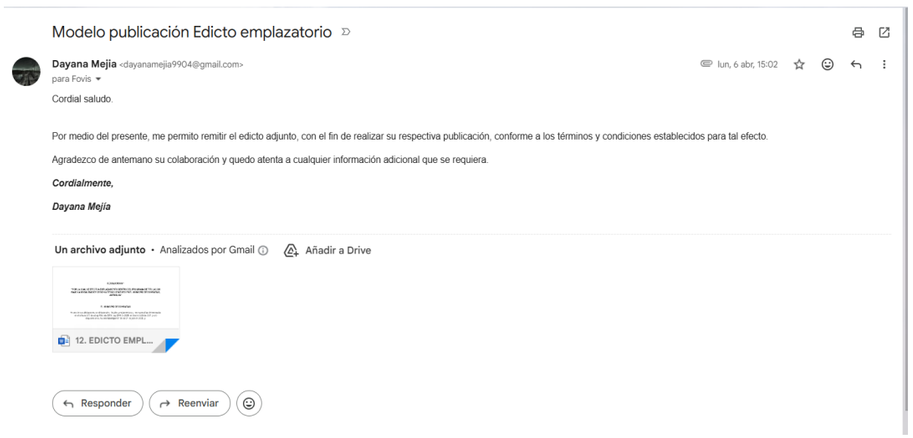


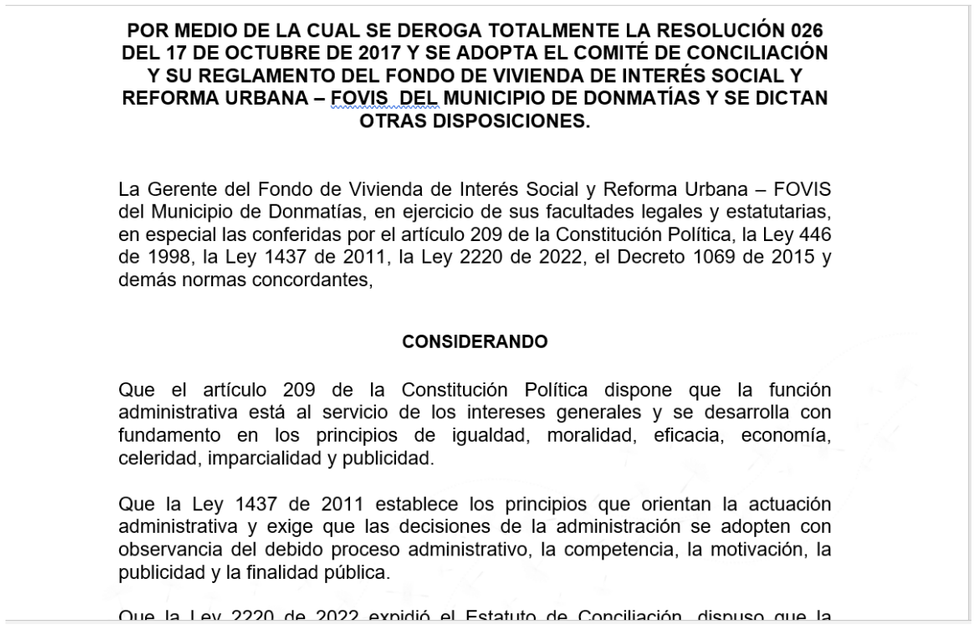


Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	23/04/2026	Actividad:	2. Revisar, analizar y depurar expedientes de predios urbanos y fiscales, incluyendo la verificación de antecedentes registrales y catastrales, revisión de escrituras, certificados y demás documentos que permitan establecer la situación jurídica de los inmuebles.	Fecha:	23/04/2026
Lugar:	Oficina del FOVIS, Donmatías, Carrera 30 38-43			Lugar:	Oficina del FOVIS, Donmatías		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA





POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA TOTALMENTE LA RESOLUCIÓN 026 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017 Y SE ADOPTA EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y SU REGLAMENTO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOVIS DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

La Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – FOVIS del Municipio de Donmatías, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 446 de 1998, la Ley 1437 de 2011, la Ley 2220 de 2022, el Decreto 1069 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que la Ley 1437 de 2011 establece los principios que orientan la actuación administrativa y exige que las decisiones de la administración se adopten con observancia del debido proceso administrativo, la competencia, la motivación, la publicidad y la finalidad pública.

Que la Ley 2220 de 2022 expidió el Estatuto de Conciliación, dispuso que la

Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	6/04/2026	Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	17/04/2026
Lugar:	Vía correo electrónico			Lugar:	Vía correo electrónico		

técnicos y probatorios.

RESUELVE

Artículo 1. Objeto. Adoptar y reglamentar el Comité de Conciliación del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - FOVIS del Municipio de Donmatías, como instancia administrativa encargada del estudio, análisis, formulación y adopción de políticas sobre prevención del daño antijurídico, defensa judicial y procedencia de la conciliación y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos, de conformidad con la Constitución, la Ley 1437 de 2011, la Ley 2220 de 2022, el Decreto 1069 de 2015 y las demás normas que regulen la materia.

Artículo 2. Naturaleza Jurídica. El Comité de Conciliación es una instancia administrativa que actuará como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos y no litigiosos de la entidad. En cada caso concreto decidirá, con fundamento en el ordenamiento jurídico, la procedencia de la conciliación u otro mecanismo alternativo de solución de conflictos que resulte legalmente aplicable.

Parágrafo. Las decisiones adoptadas por el Comité no constituyen ordenación del gasto, pero serán de obligatorio acatamiento para los apoderados y servidores que intervengan en el asunto, sin perjuicio de la autonomía técnica de los jueces y del

RESOLUCIÓN No. ___

(___ de _____ de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 209 de la Constitución Política; la Ley 1437 de 2011; la Ley 2220 de 2022; el Decreto 1069 de 2015; y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Constitución Política establece la responsabilidad patrimonial del Estado por los daños antijurídicos que le sean imputables.

Que el artículo 209 de la Constitución Política dispone que la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	17/04/2026	Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	27/04/2026
Lugar:	Vía correo electrónico			Lugar:	Vía correo electrónico		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



Remisión de oficio – Solicitud de suspensión de calificación registral Resolución No. 74 de 2026

Dayana Mejia <dayanamejia9904@gmail.com>
para Fovis — jue, 16 abr, 9:47

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir el oficio mediante el cual se solicita la suspensión del trámite de calificación registral de la Resolución No. 74 del 17 de febrero de 2026, expedida por el Municipio de Donmatías – Antioquia.

Lo anterior, en atención a que, con posterioridad a la expedición del acto administrativo, se presentó una actualización en la información catastral del predio, lo cual generó una modificación en su formación catastral y hace necesario realizar las verificaciones y ajustes correspondientes antes de continuar con el trámite registral.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Dayana Mejía

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail — Añadir a Drive

Responder — Reenviar

OFICIO No.
Donmatías, Antioquia, 16 de abril de 2026.

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOTA
Girardota – Antioquia

Asunto: Solicitud de suspensión de calificación registral – Resolución No. 74 del 17 de febrero de 2026

Cordial saludo,

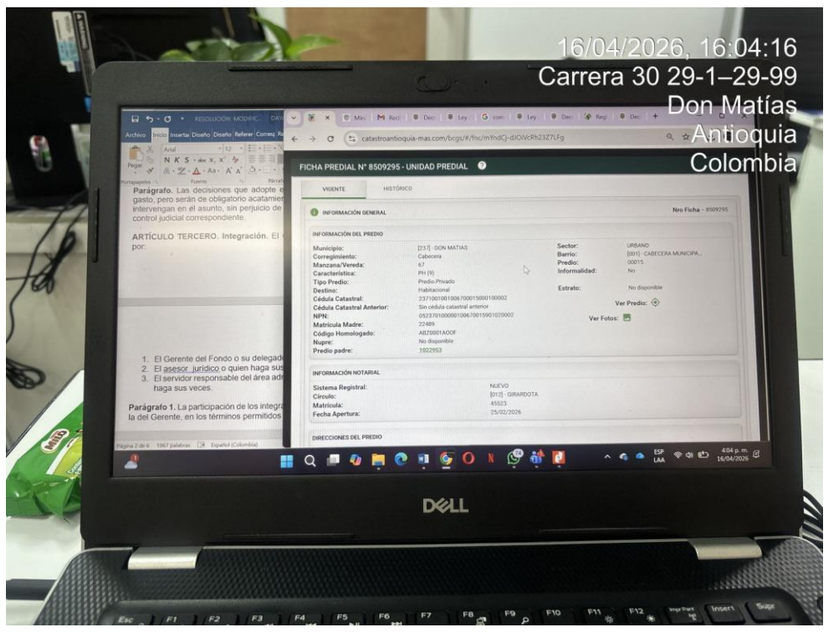
En mi calidad de alcalde **JAVIER DARIO LOPEZ RESTREPO** del Municipio de Donmatías – Antioquia, me permito solicitar la **suspensión del trámite de calificación registral** de la **Resolución No. 74 del 17 de febrero de 2026**, con Radicado 2026-012-6-1382 "Por medio de la cual se declara la propiedad de un bien baldío urbano", presentada para su inscripción ante esa Oficina.

La presente solicitud se fundamenta en que, con posterioridad a la expedición del citado acto administrativo, se evidenció una actualización en la información catastral del predio objeto de la declaratoria, lo cual generó una modificación en su formación catastral, particularmente en lo relacionado con el área, los linderos, la cédula catastral y su NPN.

En efecto, el inmueble inicialmente identificado con:

Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	16/04/2026	Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	16/04/2026
Lugar:	Vía correo electrónico			Lugar:	Vía correo electrónico		

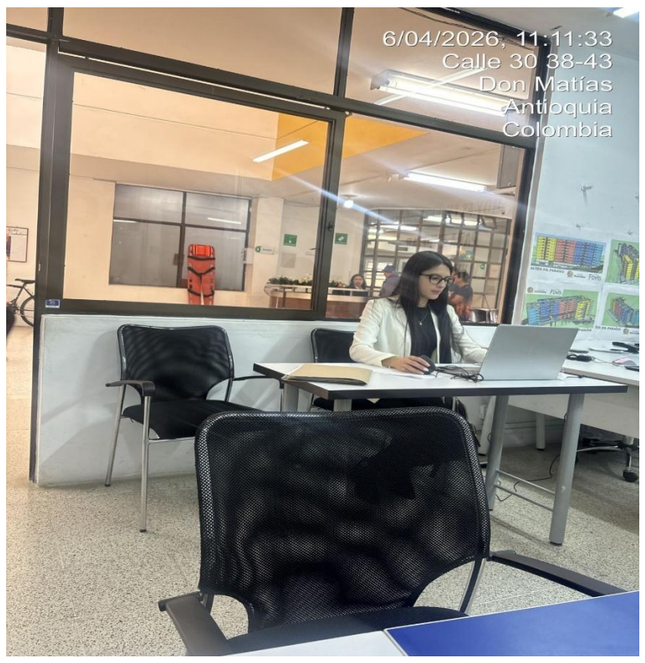


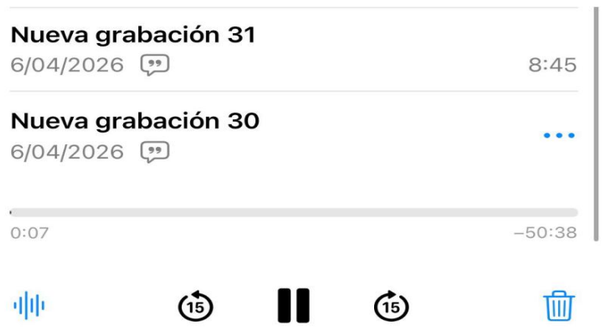


Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	16/04/2026	Actividad:	3. Elaborar conceptos jurídicos, informes técnicos y proyectos de actos administrativos, tales como resoluciones u otros documentos necesarios para los procesos de titulación, legalización urbanística y saneamiento predial que adelante la entidad.	Fecha:	16/04/2026
Lugar:	Instalaciones FOVIS			Lugar:	Instalaciones FOVIS		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

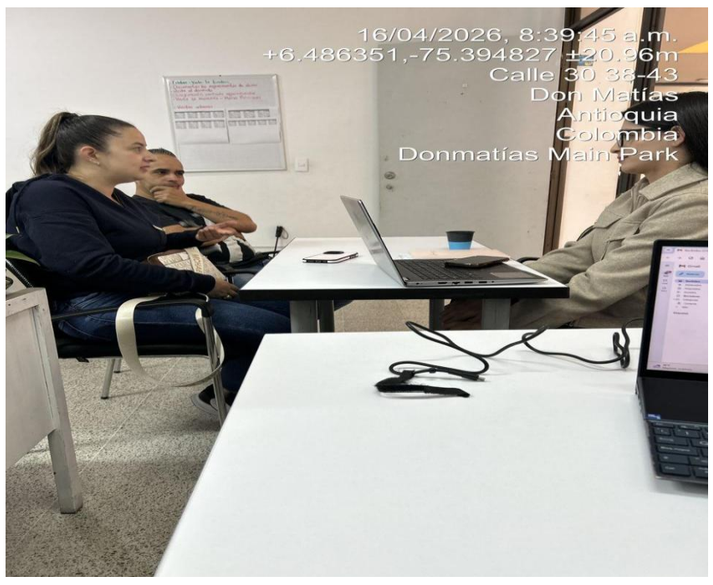
NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA

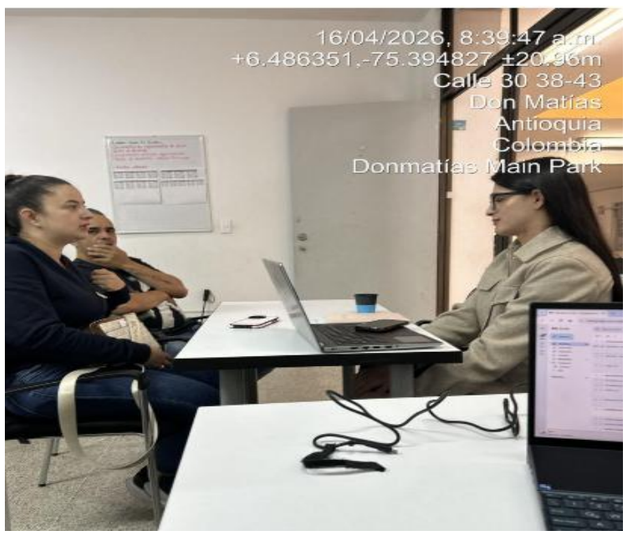




La reunión con la familia García Gómez, fue grabada para efectos de evidencia sobre las alternativas expuestas para el caso en concreto.

Actividad:	4.Acompañar los procesos de titulación, saneamiento y legalización de predios, incluyendo visitas técnicas cuando se requiera, apoyo en la proyección de Reglamentos de Propiedad Horizontal (RPH) y formulación de recomendaciones jurídicas para la regularización de predios	Fecha:	6/04/2026	Actividad:	4.Acompañar los procesos de titulación, saneamiento y legalización de predios, incluyendo visitas técnicas cuando se requiera, apoyo en la proyección de Reglamentos de Propiedad Horizontal (RPH) y formulación de recomendaciones jurídicas para la regularización de predios	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Instalaciones del FOVIS			Lugar:	Reunión Grabada		

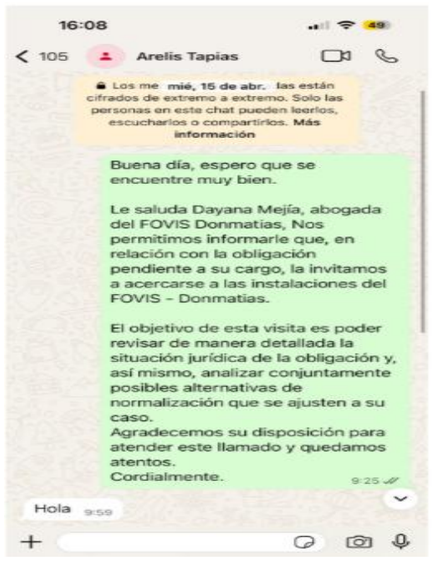


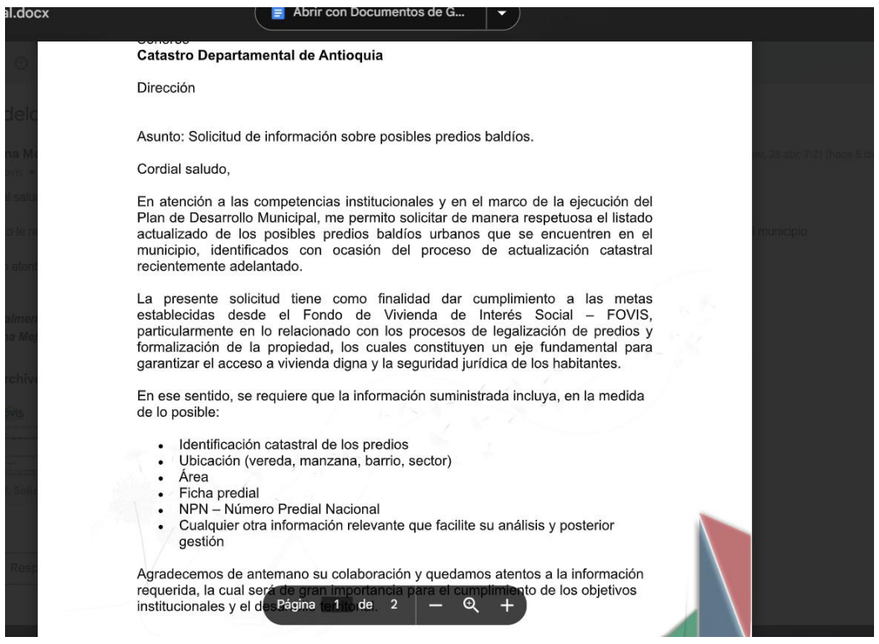


Actividad:	4.Acompañar los procesos de titulación, saneamiento y legalización de predios, incluyendo visitas técnicas cuando se requiera, apoyo en la proyección de Reglamentos de Propiedad Horizontal (RPH) y formulación de recomendaciones jurídicas para la regularización de predios	Fecha:	16/04/2026	Actividad:	4.Acompañar los procesos de titulación, saneamiento y legalización de predios, incluyendo visitas técnicas cuando se requiera, apoyo en la proyección de Reglamentos de Propiedad Horizontal (RPH) y formulación de recomendaciones jurídicas para la regularización de predios	Fecha:	16/04/2026
Lugar:	Oficina Fovis			Lugar:	Oficina Fovis		

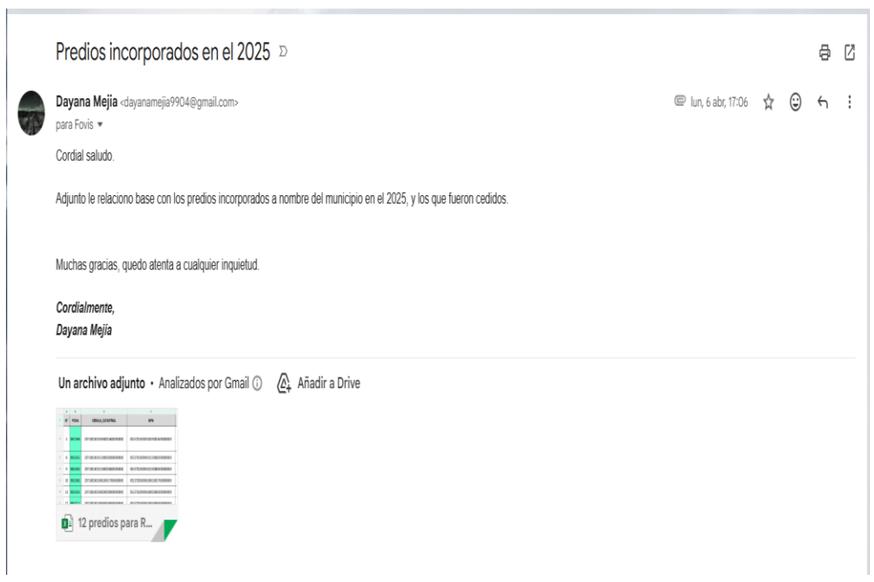
	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

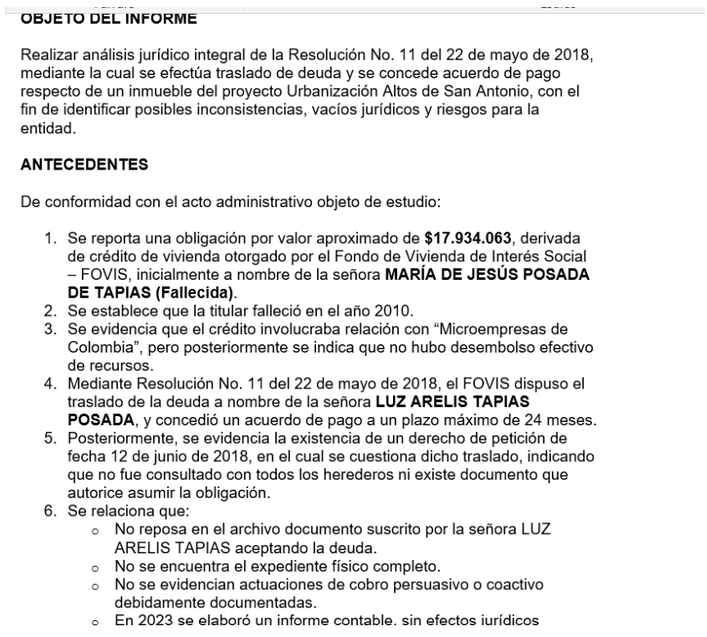
NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA





Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	15/04/2026	Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	27/04/2026
Lugar:	Vía Whatsapp			Lugar:	Correo electrónico		




OBJETO DEL INFORME

Realizar análisis jurídico integral de la Resolución No. 11 del 22 de mayo de 2018, mediante la cual se efectúa traslado de deuda y se concede acuerdo de pago respecto de un inmueble del proyecto Urbanización Altos de San Antonio, con el fin de identificar posibles inconsistencias, vacíos jurídicos y riesgos para la entidad.

ANTECEDENTES

De conformidad con el acto administrativo objeto de estudio:

1. Se reporta una obligación por valor aproximado de **$17.934.063**, derivada de crédito de vivienda otorgado por el Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS, inicialmente a nombre de la señora **MARÍA DE JESÚS POSADA DE TAPIAS (Fallecida)**.
2. Se establece que la titular falleció en el año 2010.
3. Se evidencia que el crédito involucraba relación con "Microempresas de Colombia", pero posteriormente se indica que no hubo desembolso efectivo de recursos.
4. Mediante Resolución No. 11 del 22 de mayo de 2018, el FOVIS dispuso el traslado de la deuda a nombre de la señora **LUZ ARELIS TAPIAS POSADA**, y concedió un acuerdo de pago a un plazo máximo de 24 meses.
5. Posteriormente, se evidencia la existencia de un derecho de petición de fecha 12 de junio de 2018, en el cual se cuestiona dicho traslado, indicando que no fue consultado con todos los herederos ni existe documento que autorice asumir la obligación.
6. Se relaciona que:
   - No reposa en el archivo documento suscrito por la señora LUZ ARELIS TAPIAS aceptando la deuda.
   - No se encuentra el expediente físico completo.
   - No se evidencian actuaciones de cobro persuasivo o coactivo debidamente documentadas.
   - En 2023 se elaboró un informe contable, sin efectos jurídicos

Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	6/04/2026	Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	24/04/2026
Lugar:	Vía Correo electrónico			Lugar:	Vía Correo electrónico		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA

contrario, ha operado la prescripción de la acción de cobro o existen vicios que afectan la exigibilidad de la obligación.

PROBLEMAS JURÍDICOS IDENTIFICADOS

1. **¿Es jurídicamente válido trasladar la deuda a un tercero sin acreditación formal de su calidad de heredero o deudor?**

No es jurídicamente procedente. De conformidad con el artículo 6 de la Constitución Política, los particulares solo son responsables por infringir la Constitución y la ley, lo que implica que no pueden ser obligados sin un fundamento jurídico expreso.

A su vez, el artículo 2344 del Código Civil colombiano establece que la solidaridad no se presume, sino que debe provenir de la ley o del contrato. En el mismo sentido, en materia sucesoral, los artículos 1013 y 1282 del Código Civil disponen que los herederos solo responden por las obligaciones de la causante una vez aceptada la herencia y dentro de los límites legales.

En consecuencia, trasladar una deuda a un tercero sin acreditar su calidad jurídica constituye una violación del principio de legalidad y una indebida imputación de la obligación.

2. **¿Se encuentra debidamente motivado el acto administrativo frente a la existencia real de la obligación?**

El acto administrativo solo se encuentra debidamente motivado si acredita de manera clara la existencia, exigibilidad y titularidad de la obligación.

El artículo 36 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo busca orden, coherencia y transparencia en las actuaciones administrativas, indirectamente menciona la motivación, mientras que el artículo 41 ibídem exige que la decisión resuelva de fondo las cuestiones planteadas

	A	B	C	D
1	N	SOLICITANTES	CÉDULA	
2	1	DANELLY CATAÑO GARCÍA	42.901.653	
3				
4				
5				

Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	24/04/2026	Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	23/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		

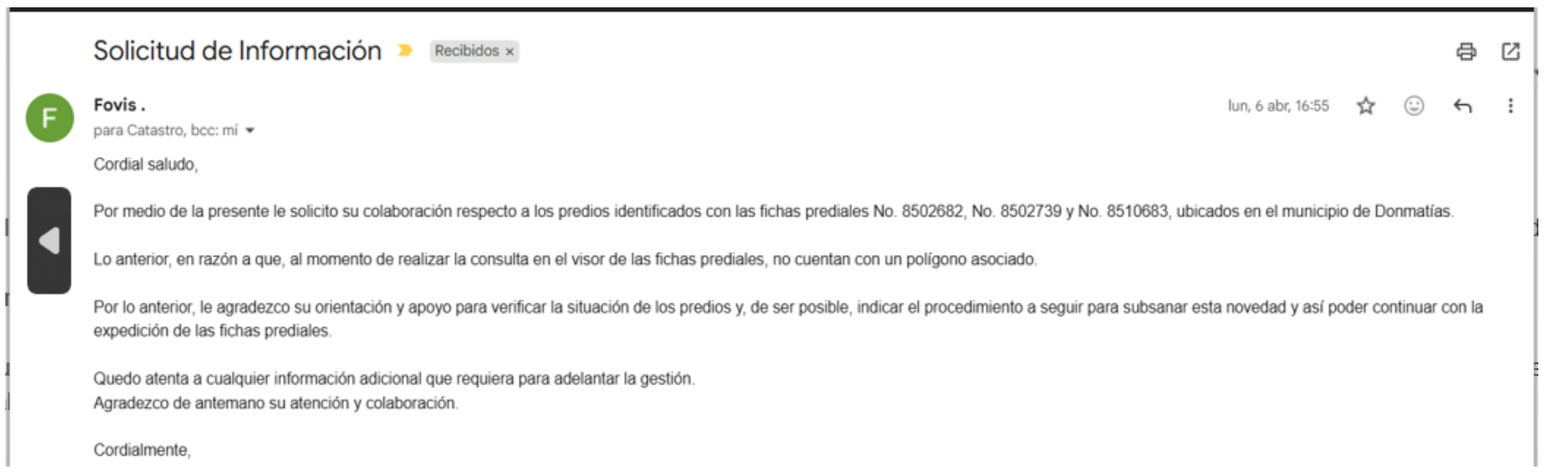




Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	1/04/2026	Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Correo electrónico			Lugar:	Correo electrónico		

	INFORME DE ACTIVIDADES **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**	

NÚMERO DE CONTRATO	012026-FV-003
OBJETO DEL CONTRATO:	ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICA Y ADMINISTRATIVAMENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, CON EL FIN DE PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA



Solicitud de Información Recibidos ×

Fovis . lun, 6 abr, 16:55

para Catastro, bcc: mí

Cordial saludo,

Por medio de la presente le solicito su colaboración respecto a los predios identificados con las fichas prediales No. 8502682, No. 8502739 y No. 8510683, ubicados en el municipio de Donmatías.

Lo anterior, en razón a que, al momento de realizar la consulta en el visor de las fichas prediales, no cuentan con un polígono asociado.

Por lo anterior, le agradezco su orientación y apoyo para verificar la situación de los predios y, de ser posible, indicar el procedimiento a seguir para subsanar esta novedad y así poder continuar con la expedición de las fichas prediales.

Quedo atenta a cualquier información adicional que requiera para adelantar la gestión.
Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

Actividad:	5.Atender todas las funciones que le sean delegadas por la gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, y que estén dentro del alcance del objeto del contrato	Fecha:	6/04/2026
Lugar:	Correo eletrónico	Lugar:	Oficina Fovis